

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Fecha de Expedición: 2026-02-20

CERTIFICADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

El examen del Plan Estratégico de Seguridad Vial se rige por los estándares establecidos para los exámenes de aptitud física, mental y de coordinación motriz, conforme a lo dispuesto en la Resolución 217 de 2014, emitida por el Ministerio de Transporte. Estos exámenes hacen parte de la evaluación de salud ocupacional que se realiza a las personas que desempeñan el rol de conductor en las organizaciones.

IPS: CENTRO DE EVALUACION MEDICA PORVIDA LTDA

NIT: 830.066.635-1

Dirección: AV CL 9 50 15 LOCAL C1060 - BOGOTÁ, Centro Comercial Carrera

Teléfono: +57 314 8185515

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110010302001

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 02730 AGOSTO 10 DE 2011

Código de acreditación ONAC: 23-CEP-031



INFORMACIÓN DEL CANDIDATO

Nombres y Apellidos: ANGEL DANIEL ESPITIA MALAGON	Tipo de Documento: CC	No Documento: 80030057	Fecha de Nacimiento: 1979-07-24
Cargo/ocupación: CONDUCTOR	Edad: 46	Sexo: Masculino	Escolaridad: Secundaria

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **CENTRO DE EVALUACION MEDICA PORVIDA LTDA** propietaria del **CENTRO DE EVALUACION MEDICA PORVIDA LTDA**

Certifica ante la empresa : Independientes

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación Categoría: C2

2. Que basado en la información del 'Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz' se verificaron si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: : Apto con restricción

Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: : Apto

Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: : Apto

Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: : Apto

4. Que conforme a lo anterior se concluye la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: Aprobado

Atestación de certificación: Apto con restricción

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: 01. Conducir con lentes

Observaciones: El candidato cumple con los requisitos exigidos de la resolución 217 del 2014 y la resolución 20223040030355 de 2022 emitidas por el Ministerio de transporte.

Firma y Sello del Médico

Certificador: Claudia Viviana Muñoz

Cédula No: 52558036 / RM: RETHUS 4409 / LIC: 52558036

Firma del Paciente

Nombres: ANGEL DANIEL ESPITIA MALAGON

Documento No: 80030057



Valida mi
autenticidad